

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 05 de Octubre del año 2022 dos mil veinte dos, , se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL244/2022 “EQUIPAMIENTO DE SERVIDORES PARA VIDEOGRABACION PARA C5”, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
CLOUD FORSTER S DE RL DE CV	ALMA GARCIA GUERRA
ADMINISTRACION SOFTWARE E INFORMATICA SA DE CV	JULIO ORTIZ GUTIERREZ

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

Administración Software e Informática S.A. de C.V.

Pregunta 1.-

(Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico)Anexo 1) Me refiero al punto 7 obligaciones de los participantes, Punto 1 Presentar carta de distribuidor Autorizado y certificado del fabricante de la solución ofertada hacienda, referencia al presente concurso.

¿Se solicita a la convocante aceptar, presentar Copia de carta digital, se acepta propuesta?

Respuesta – Se acepta su propuesta.

Pregunta 2.-

(Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico)Anexo 1) Me refiero al punto 7 obligaciones de los participantes, Punto 7 Podra ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del Hardware que se oferete como superior mediante carta original.

¿Se solicita a la convocante aceptar, presentar Copia de carta digital, se acepta propuesta?

Respuesta – Se acepta su propuesta.

Pregunta 3.-

(Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico)Anexo 1) Me refiero al punto 7 obligaciones de los participantes, Punto 8 Carta donde especifica la manera y el tiempo de cobertura en que se realicen las actualizaciones directas del fabricante.

¿Se solicita a la convocante aceptar, presentar Copia de carta digital, se acepta propuesta?

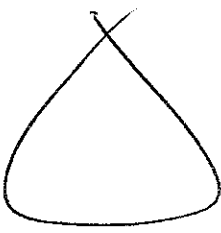
Respuesta – Se acepta su propuesta.

Pregunta 4.-

Me refiero al Anexo 2, en el punto Tiempo de entrega, en el que indica (De no señalar fecha específica, el Licitante deberá señalar el número de días naturales, tomando en cuenta que estos se contarán a partir de la suscripción del contrato en caso de resultar adjudicado)

¿Quiero dar por entendido que yo como proveedor de la solución especificare el tiempo de entrega?¿ Es correcta mi apreciación?

Respuesta - NO es correcta la apreciación, el tiempo de entrega será de 30 días naturales a partir de la suscripción del contrato



Pregunta 5.-
¿Se solicita a la convocante aclarar cual sería la velocidad de conexión de fibra canal entre el servidor y el almacenamiento?
Respuesta - La velocidad de conexión de fibra canal será de 12 Gbps ó superior

Pregunta 6.-
¿Se solicita a la convocante aclarar si se pueden ofertar características superiores?
Respuesta – Se podrán ofertar características superiores

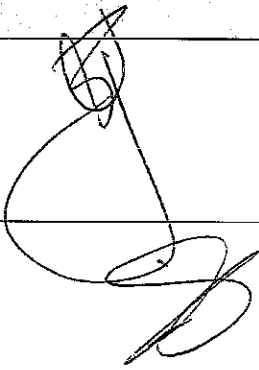
Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL244/2022**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **11:45 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
CLOUD FORSTER S DE RL DE CV	ALMA GARCIA GUERRA	
ADMINISTRACION SOFTWARE E INFORMATICA SA DE CV	JULIO ORTIZ GUTIERREZ	